

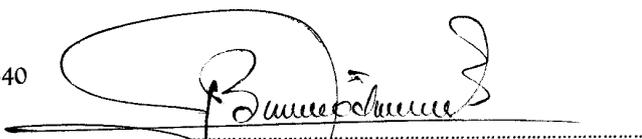
CERTIFICO:

1.- Queda Inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la "CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SURENCANTADO" CIA LTDA., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número CUARENTA Y CUATRO (44 ) repertorio número OCHENTA (80).

2.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 15 de septiembre de 2017

14:30  
Rvdo. obbe  
Elab. obbe  
T.credito 2017-91340



**Ab. Beatriz Ochoa Bravo**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN CATAMAYO ( E )**



Catamayo, 30 de agosto del 2017.

Sr.  
Nelson de Jesús Negrón Herrera  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento, con la finalidad de comunicarle de la manera más grata que dando cumplimiento a lo estipulado en la escritura de Constitución de la "CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SURENCANTADO" CIA LTDA., el día 24 de agosto del 2017, en asamblea general extraordinaria de socios, se le eligió a usted como **PRESIDENTE** de nuestra institución por el período estatutario de 1 año a partir de este mes.

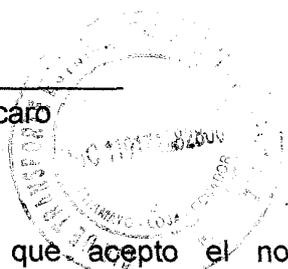
La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de abril del 2006 ante el Sr. Notario primero del Cantón Catamayo e inscrita en el registro mercantil del Cantón Catamayo, con N° 4 repertorio 22, de fecha 27 de abril del 2006.

En su calidad de **PRESIDENTE**, estará a cargo de supervisar la marcha y el desempeño de los servidores de la misma siendo además sus principales deberes y atribuciones los consignados en el art. 27 del estatuto de nuestra compañía.

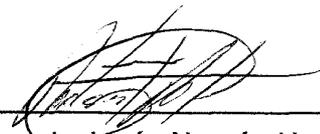
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Muy atentamente.

  
Sr. Wilman Fabricio Carrion Acaro  
**GERENTE**

  
Razón que acepto el nombramiento de  
**PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo fiel y  
legalmente

Catamayo, 30 de agosto del 2017.

  
Sr. Nelson de Jesús Negrón Herrera